



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOHECHIO
"Trabajo, eficiencia y transparencia"
RNC 430-002992

SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA

Bohechío, San Juan
26 Agosto 2024



Bohechío, San Juan
26 Agosto 2024



CDM03-P01

La composición del Consejo De Desarrollo Municipal (CDM)

a) Alcalde Municipal.
 b) El presidente del Concejo de Regidores
 c) Cada uno de los representantes de las Juntas Distritales

Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Instituciones de Educación Superior o del Nivel más alto Escolar.	Gremios profesionales y sindicatos del municipio.	Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores/regantes / cooperativas agrícolas/pecuarios.	Juntas de vecinos.	Organizaciones no gubernamentales.	Asociaciones comunitarias / asociaciones de ayuda mutua.	Cooperativas crediticias.
Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12	Grupo 13	Grupo 14	Grupo 15
Clubes deportivos / fundaciones culturales.	Iglesias y grupos religiosos.	Personas con necesidades especiales.	Instituciones que trabajen políticas de género.	Asociaciones de comerciantes detallistas.	Representación de los colegios privados.	Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio

} No Elegibles

} Por Elegir